INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 16 de diciembre de 2020. Al despacho informándole que se encuentra pendiente por fijar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de inventario y avalúo. ORDENE.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA.
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIENAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2018-00283-00
EJECUTANTE: JESÚS ALFONSO PEDROZA MARQUINTOZ Y JULIO CÉSAR PEDROZA ME-JNTOH
CAUSANTE: FRANCISCO ANTONIO PEDROZA Y BEATRIZ CECILIA ME-JNTOH ZELPHIN

CIÉNAGA, DICIEMBRE DIECISÉIS (16) DE DOS MIL VEINTE (2.020).-

En atención al memorial que antecede, fíjese fecha para llevar a cabo diligencia de inventario y avalúo, para el día 5 de marzo de 2021, a las 3:00 p.m.

Conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjI1NjI1OTAtODE5MC00MGYzLWEwMmItNjc5Y2MzMGUxMTNj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

Este auto fue notificado por estado en línea

Fecha: 18 de diciembre del 2020